VISTO la solicitud de Aval presentado por los Consejeros Directivos del Claustro Estudiantes, Victoria MONTILLA e Isaías BATTAGLIA por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas(CECEX), relacionada a la "JORNADA POR EL DIA DEL ARBOL"; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Jornada se realizara la Charla "**¿Por qué usar especies vegetales nativas en arbolados y espacios verdes?"**, además de una **Campaña de Forestación en el predio correspondiente a la Reserva Urbana Bosque Autóctona: "El Espinal "y áreas de amortiguamiento**, como actividades en el Marco de los festejos del día del árbol.

Que el dictado de la misma estará a cargo de la Doctora Antonia OGGERO, Docente del Departamento de Ciencias Naturales y Directora de la Reserva Urbana Bosque Autóctona: "El Espinal".

Que en las actividades participaran Estudiantes de las carreras de Biología y voluntarios de la mencionada Reserva, como así también público en general integrante de la Comunidad Universitaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la **JORNADA POR EL DIA DEL ARBOL** y la Charla "**¿Por qué usar especies vegetales nativas en arbolados y espacios verdes?"**, además de una **Campaña de Forestación en el predio correspondiente a la Reserva Urbana Bosque Autóctona: "El Espinal "y áreas de amortiguamiento**, como actividades en el Marco de los festejos del día del árbol**,** organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas (CECEX), que se llevará a cabo el día 29 de Agosto de 2018 en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Aéreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº 238